



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS SOCIALES DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD EXAMEN COMPLEXIVO**

DOCUMENTO PROBATORIO DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN
SOCIAL

PROBLEMA:

ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS DE CRÓNICA ROJA CASO
DIARIO EXTRA, PRIMER TRIMESTRE 2019.

AUTOR:

MIRNA RAQUEL APONTE CASTRO

TUTORA:

MSC. VICTORIA SALAMEA LIMONES

BABAHOYO - ECUADOR

2020

DEDICATORIA

En el momento en que el ser humano culmina una meta es cuando se detiene a hacer un recuento de todas las ayudas recibidas, de las voces de aliento, de las expresiones de amor y comprensión; es por eso que dedico este trabajo principalmente a Dios por guiar mis pasos y ayudarme a superar los obstáculos que se presentaron a lo largo del camino.

También, va dedicado a mis queridos padres quienes con su infinita adhesión me han brindado todo su apoyo. A mi hija que fue el motor para seguir adelante y no rendirme hasta cumplir con mis logros obtenidos. A mis hermanos porque han sido amigos, los compañeros fieles en el camino hasta aquí recorrido; y en general, a toda mi familia que de una u otra manera contribuyeron al logro de mi carrera.

AGRADECIMIENTO

Por medio de este documento quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a las ilustres autoridades y cada uno de los docentes que conforman la carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Babahoyo, quienes con sus enseñanzas nos brindan una sólida formación institucional para lograr que culmine con éxito una más de mis etapas académicas.

De la misma manera agradezco a la MSC. VICTORIA SALAMEA LIMONES, tutora del proyecto, quien a través de sus enseñanzas me orientó y guio en el desarrollo del mismo, el cual sella y da testimonio de mis más sinceros sentimientos de gratitud.

También agradezco a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación que me brindó el apoyo constante en este trabajo y a los estudiantes, compañeros y amigos que de una u otra manera contribuyeron en el desarrollo de este trabajo.

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como finalidad analizar el tratamiento de las noticias de la sección Crónica Roja de Diario Extra, publicadas en el primer trimestre del 2019; para ello se realizó un “Estudio de Caso” porque permite investigar a fondo la manera en que este medio redactó y publicó la información de los hechos suscitados durante el lapso de ese tiempo.

Con la implementación de la nueva Ley Orgánica de Comunicación surgieron cambios en la forma de presentar el contenido periodístico; por tanto, Diario Extra, siendo pionero de este tipo de información realizó incumplimiento dentro de este marco legal, infringiendo en las normas deontológicas estipuladas en el artículo 10 de este cuerpo normativo, puesto que sus noticias las presenta de manera sensacionalista.

Finalmente, se concluyó que existe irrespeto por parte de Diario Extra hacia la Ley Orgánica de Comunicación. Este medio, en diferentes ocasiones, ha sido sancionado por la forma en que ha presentado ciertos casos de noticias que han provocado asombro o escándalo utilizando como recurso el morbo.

Se aplicó una encuesta a los docentes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Babahoyo. Además, fueron analizados 20 titulares de las noticias más impactantes del primer trimestre del año 2019.

Palabras Claves: Tratamiento, noticias, crónica roja, Ley Orgánica de Comunicación, morbo, Diario Extra.

ABSTRACT

The purpose of this work was to analyze the treatment of the news of the Red Chronicle section of Diario Extra, published in the first quarter of 2019; For this, a “Case Study” was carried out because it allows us to investigate in depth the way in which this medium wrote and published the information of the events that took place during the period of that time.

With the implementation of the new Organic Law of Communication, changes arose in the way of presenting the journalistic content; Therefore, Diario Extra, being a pioneer of this type of information, failed to comply with this legal framework, infringing on the deontological norms stipulated in article 10 of this normative body, since its news presents them sensationally.

Finally, it was concluded that there is disrespect on the part of Diario Extra towards the Organic Law of Communication. This medium, on different occasions, has been sanctioned for the way in which it has presented certain cases of news that have caused astonishment or scandal using the morbidity as a resource.

A survey was applied to teachers of the Social Communication degree at the Technical University of Babahoyo. In addition, 20 headlines of the most impressive news of the first quarter of the year 2019 were analyzed.

Keywords: Treatment, news, red chronicle, Organic Law of Communication, morbid, Extra Journal.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
ÍNDICE.....	¡Error! Marcador no definido.
I. INTRODUCCIÓN	1
II DESARROLLO	3
2.1. Justificación	3
2.2. OBJETIVO	4
2.3. SUSTENTO TEÓRICO	4
2.3.1. Tratamiento de noticias.....	4
2.3.2. Noticia	5
2.3.3. Estructura de la noticia.....	6
Características de la noticia.....	6
2.3.4. Clasificación.....	7
2.3.5. Crónica	7
2.3.6. Ramas de la crónica.....	8
2.3.7. Tipos de crónica.....	9
2.3.8. Crónica roja.	9
2.3.9. Sensacionalismo.	10
2.3.10. Diario Extra.....	14
2.3.11. Estructura del Diario Extra.....	15
2.4. TÉCNICAS APLICADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	16
2.5. RESULTADOS OBTENIDOS.....	17
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	23
BIBLIOGRAFÍA	25
ANEXOS	26

I. INTRODUCCIÓN

En un mundo donde las leyes cambian constantemente los medios de comunicación deben cambiar cuidadosamente la forma de publicar noticias, y no caer en el incumplimiento de las normas establecidas, para ello se toma en consideración la ética profesional del periodista; el mismo que debe conocer las limitaciones al momento de desarrollar su trabajo.

La estructura de este estudio de caso parte del tratamiento de la noticia; para ello se analizará el cuerpo de la información publicada en Diario Extra durante los primeros tres meses del 2019; rigiéndose a la Ley Orgánica de Comunicación concerniente al ejercicio profesional y relacionados con la práctica de los medios.

Siguiendo con este estudio la crónica roja abre paso a una nueva forma de periodismo dominante que se convirtió en un fenómeno de consumo masivo, ya que plasma la realidad existente reflejada en el diario vivir convirtiendo a la sociedad como principal protagonista de ella.

A través del estudio del presente caso también se busca analizar el ejercicio realizado por parte de los cronistas de Diario Extra concerniente a su trabajo; y para esto se ha tomado en consideración la definición de diferentes autores entorno al sensacionalismo causado con los titulares plasmados en las noticias publicadas despertando el interés en los lectores que diariamente consumen este tipo de información.

Popularmente se conoce a Diario Extra por ser pionero de este tipo de información, a través de sus titulares, trata de llamar la atención de sus lectores utilizando un lenguaje coloquial con ellos.

Para llevar a cabo esta investigación se utilizó el método de análisis de los diferentes tipos de crónica roja y sobre todo los efectos que produce en los lectores. De acuerdo con lo propuesto se desarrolló la indagación luego de recolectar las ediciones del Diario Extra del primer trimestre 2019.

Además, se realizó un Focus Group con los docentes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Babahoyo para analizar las noticias de crónica roja con respecto a los titulares, contenido e imágenes.

II DESARROLLO

2.1. Justificación

La presente investigación centra su análisis en el trabajo desempeñado por los periodistas de Diario Extra, en cuanto al tratamiento de las noticias de crónica roja publicadas durante el primer trimestre del año 2019.

Este tema cobra relevancia, porque actualmente, tanto los medios tradicionales, como los impresos y digitales deben cuidar el tratamiento que le dan a su información en el contenido, además de imágenes y transmitir noticias interculturales, según lo estipulado en la Ley Orgánica de Comunicación.

Esta investigación aporta con elementos necesarios para comprender el contenido noticioso en este Diario, la manera en que dicha información llega a los lectores y cómo influye sobre ellos en torno a lo que se ve, lee y escucha.

Por tanto, este trabajo se creó en beneficio de los futuros comunicadores como un respaldo a su ética profesional; a través de su labor tienen la responsabilidad no solo de informar a la sociedad sino también cumplir con lo reglamentado y proveer de información oportuna y veraz, despojándose de cualquier tipo de opinión personal o juicio de valor.

La finalidad de este estudio de caso es determinar el tipo de tratamiento con el que Diario Extra presenta las noticias publicadas en la sección de crónica roja y a través de ellas conocer si cumplen con lo estipulado en la LOC y si constituyen un aporte para la sociedad.

2.2. OBJETIVO

2.2.1 Objetivo General

Determinar el tratamiento de las noticias de crónica roja caso Diario Extra del primer trimestre 2019.

2.3. SUSTENTO TEÓRICO

2.3.1. Tratamiento de noticias

La información redactada en una noticia puede tener como finalidad el estudio de varios tratamientos. El propósito que se le da a una noticia muy a menudo se ve influenciado por diversos factores en la empatía sobre lo que se pretende transmitir y la manera de hacerlo, para ello, se debe tomar en cuenta la forma en la que se redacta una noticia, así como el alcance de la misma y sus consecuencias.

(LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN [LOC.], 2013)

Todas las personas naturales o jurídicas que participen en el proceso comunicacional deberán considerar las siguientes normas mínimas, de acuerdo a las características propias de los medios que utilizan para difundir información y opiniones:

Concernientes al ejercicio profesional:

d. Evitar un tratamiento morboso a la información sobre crímenes, accidentes, catástrofes u otros eventos similares;

4. Relacionados con las prácticas de los medios de comunicación social:

e. Cuidar que los titulares sean coherentes y consistentes con el contenido de las noticias;

El incumplimiento de las normas deontológicas establecidas en este artículo podrá ser denunciado por cualquier ciudadano u organización ante la Superintendencia de la

Información y Comunicación, la que, luego de comprobar la veracidad de lo denunciado, emitirá una amonestación escrita, siempre que no constituya una infracción que amerite otra sanción o medida administrativa establecida en esta Ley.

El artículo antes citado hace referencia al tipo de tratamiento que se le debe dar a una noticia, así como la redacción de los titulares; para ello se ha tomado en consideración los puntos más importantes.

2.3.2. Noticia

La noticia es un hecho o suceso de índole periodístico, es un relato que se puede realizar de forma oral o escrita ya sea de un acontecimiento novedoso, actual o de interés público. Una noticia no puede basarse en juicios de valor ni en opiniones, sino que debe redactar los hechos desde lo más importante a lo menos importantes.

Puerta 2016 (como se citó en Bocchi K 2019) complementa la idea con lo siguiente:

La crónica es una zona de tránsito libre, en la que confluyen distintas disciplinas, es narrativa, descriptiva y ofrece opinión. Además, hay una búsqueda del rostro humano de la noticia. En la crónica es importante tener unos protagonistas, hay que ir más allá de las cifras, debe tener unos personajes 40 que, normalmente, son seres comunes que no se clasificarían para estar en la portada de los grandes medios de comunicación. (p.145).

En esta cita el autor define a la crónica roja como la zona de tránsito libre que permite realizar la búsqueda del rostro humano en la noticia y que es importante contar con protagonistas que son normalmente seres comunes.

Toda noticia debe responder a seis preguntas básicas: **¿Qué?** Se refiere al hecho que ha sucedido. **¿Quién?** Hace referencia a los protagonistas en torno al cual se desarrolla el

hecho o suceso, **¿Cómo?** Es la explicación de la forma en la que se han llevado a cabo los hechos, **¿Cuándo?** Se refiere al tiempo en concreto en que ocurrió la acción o suceso, **¿Dónde?** Determina el espacio o lugar donde acontecieron los hechos, **¿Por qué?** Describe los motivos que originaron los hechos y sus antecedentes.

2.3.3. Estructura de la noticia

La estructura de una noticia está compuesta por diferentes partes entre ellas tenemos:

Titular: es aquella parte que está compuesta por el antetítulo, título además del subtítulo.

Antetítulo: es clave para la comprensión de un titular y el contenido de la noticia.

Título: es un breve enunciado de lo que va a tratar la noticia, debe estar bien redactado de manera que llame la atención del lector.

Subtítulo: es la ampliación de algunos detalles argumentados dentro del titular.

Lead o entrada: este conforma el primer párrafo de la noticia y contiene los datos más importantes y relevantes de la noticia.

Cuerpo de la noticia: contiene la información completa de la noticia además amplía los datos e introduce unos nuevos en caso de ser necesario.

Epígrafe: también llamado volanta, es el texto redactado con letras más pequeñas y está ubicado por encima del título.

Fotografía: es la imagen que acompaña al texto en la noticia y muestra el suceso ocurrido.

Pie de foto: es el texto introducido debajo de la imagen que describe a la misma.

Características de la noticia

Veracidad: los hechos y sucesos deben ser verdaderos y por lo tanto deben ser fáciles de verificar.

Objetividad: no puede basarse en una opinión ni juicio de valor.

Claridad: los hechos deben ser coherentes y estar ordenados de forma lógica.

Brevedad: los hechos deben ser presentados rápidamente y sus contenidos relevantes.

Generalidad: la noticia debe representar interés social y no particular.

Actualidad: los hechos que en ella se redacten deben ser actuales u ocurridos recientemente.

Proximidad: los sucesos redactados generan mayor interés si son cercanos al o los receptores.

2.3.4. Clasificación

Las noticias se clasifican en:

Locales: son aquellas noticias relativas a los hechos que ocurren en torno a una región, ciudad o pueblo.

Nacionales: estas cubren los hechos ocurridos dentro de un país independientemente de la ciudad que habite.

Internacionales: están enfocadas en los acontecimientos que se hayan suscitados en cualquier lugar del mundo.

2.3.5. Crónica

El término “crónica” tiene su origen en el latín *chronica* que vendría a significar: “redacción en orden cronológico de un hecho”. Este es uno de los géneros más tradicionales utilizados por los medios de comunicación en el ejercicio periodístico. Se caracteriza porque en su narración la historia de un hecho es redactada en forma cronológica; es decir los redacta tal como sucedieron.

Rivas (2015) resalta que la crónica tiene que ver con narrar acciones que suceden en el tiempo y en el espacio, y que son llevadas a cabo por, al menos, un agente. Pero ha sido la cultura francesa la que con su habitual refinamiento conceptual ha logrado darle al tema un tratamiento cercano al de los grandes géneros literarios.

Ordóñez (2015) destaca que la ética periodística en la crónica periodística debe ser un trabajo duro, pues requiere ser evaluada y trabajada en los medios de prensa escrita. Entonces, es necesario, resalta, que la labor de la crónica periodística está en el elemento clave de la misma como es el periodista.

Puerta (2016) señala que:

La crónica es una zona de tránsito libre, en la que confluyen distintas disciplinas, es narrativa, descriptiva y ofrece opinión. Además, hay una búsqueda del rostro humano de la noticia. En la crónica es importante tener unos protagonistas, hay que ir más allá de las cifras, debe tener unos personajes que, normalmente, son seres comunes que no se clasificarían para estar en la portada de los grandes medios de comunicación. (p.145).

Como se puede observar **Rivas** resalta a la crónica desde la narración de las acciones tanto en el tiempo y en el espacio en el que suceden, mientras que **Ordóñez** la destaca en la ética periodística a modo de un trabajo duro que requiere ser evaluado desde la prensa escrita, pero **Puerta** va más allá y define a la misma desde una zona de tránsito libre que realiza una búsqueda del rostro humano permitiéndoles convertirse en protagonistas a través de la noticia.

En la crónica los hechos son narrados frecuentemente por testigos presenciales y se lo puede realizar ya sea en primera o tercera persona. Hace uso de un lenguaje sencillo o coloquial que permita al lector entender de manera más fácil de qué se trata el tema. Dentro de la crónica se tratan diversos temas como: políticos, sociales, literarios y deportivos, entre otros.

2.3.6. Ramas de la crónica.

Informativa: realiza una interpretación textual omitiendo cualquier tipo de juicio de valor.

Interpretativa: aquí la persona que realiza el reporte realiza juicios de valor en la narración por ello se convierte en una noticia interpretativa.

Opinativa: en este tipo de crónica el papel principal que se desempeña es informar y comentar al mismo tiempo.

2.3.7. Tipos de crónica.

A la crónica se la divide de acuerdo a su enfoque y a la temática en la que se centre.

Periodística: este tipo de redacción se caracteriza principalmente por redactar de forma ordenada y en secuencia un hecho. Hace uso de un lenguaje sencillo y busca dirigirse a una gran cantidad de público.

Literaria: la crónica literaria hace referencia a la escritura de una obra. En ella se narran los acontecimientos que pueden ser reales o ficticios, permite el uso de un lenguaje común y se caracteriza por poner varias escenas que se efectúan al mismo tiempo.

Política: en ella se redactan los detalles de un hecho con respecto a la esfera política.

Policial: aquí se redactan los pormenores en torno a los hechos delictivos y el actuar de los miembros de esa institución.

Social: este tipo de crónica redactan los eventos que han ocurrido en beneficio a la sociedad.

Corresponsal: si algún suceso está ocurriendo a nivel internacional los medios envían a sus corresponsales a cubrir esa noticia.

Deportiva: se enfoca en narrar minuciosamente cómo se desarrolló un evento deportivo.

Crónica de sucesos: detalla lo relacionado a los hechos de interés social: homicidios, catástrofes naturales, desapariciones, entre otros.

2.3.8. Crónica roja.

La crónica roja es considerada un género periodístico desarrollado por la prensa sensacionalista o amarillista. Su orientación está dirigida hacia historias o hechos en los cuales se involucran actos relacionados principalmente con la violencia. La crónica roja pertenece a las secciones de los medios de comunicación cuya información se la puede conocer por medio de periódicos, radio, televisión, internet, etc.

Para Marín 2016, (como se citó en Paredes 2018) la crónica roja ocupa extensos apartados en la agenda mediática actual, ya sea por la narrativa, el lenguaje explícito y las imágenes de hechos cruentos o por la opresión a la que somete, en apariencia, acondicionamientos de las masas.

En esta cita el autor menciona a la crónica roja, en la actualidad, ocupa grandes apartados dentro de la agenda informativa de los medios de comunicación actual, utilizando un lenguaje claro, además de imágenes de los hechos sangrientos en adaptación de las masas.

La crónica roja surgió como una fuente para ampliar noticias dentro del campo periodístico, poder vender historias reales de acontecimientos que ocurren en la calle y forman parte del diario vivir en la sociedad. Entre las características que posee la crónica roja se puede observar que es sensacionalista, utiliza un orden cronológico, provoca impacto en los lectores y exageración. La crónica roja no solo constituye un género periodístico enfocado en la violencia, sino que también les permite a los testigos presenciales involucrarse en el tema y formar parte de los hechos.

La crónica roja, en sus portadas, muestra a los lectores hechos violentos como: asesinatos, catástrofes naturales, muertes, desapariciones, violaciones y un sinnúmero de hechos que ocurren en la sociedad y el mundo.

2.3.9. Sensacionalismo.

Según Veloz (2016) la práctica del denominado periodismo sensacionalista, nació por la necesidad de ofrecer una comunicación diferente, con una propuesta alternativa a lo convencional, con el objetivo de lograr, con su sagaz y particular forma de contar las noticias, atraer más lectores, por consiguiente, más ventas, consumo y adicional, el incremento del tiraje diario. (p.27)

Para este autor el periodismo sensacionalista se crea para cubrir la ausencia de una comunicación diferente, información con un estilo propio que narra los hechos y así acaparar la atención de los lectores que ávidos de información diferente, se sienten atraídos por la crónica roja. Esto a su vez, incrementa el número de lectores y por consiguiente, las ventas.

Siguiendo con el análisis de Veloz (2016) el sensacionalismo informativo ha generado controversia desde que apareció y hasta ahora ha dejado connotaciones negativas, lo cual ha llevado a determinar que su estilo es un atentado contra las normas éticas y deontológicas de esta profesión.

En esta cita el autor antes mencionado asegura que esta particular forma de hacer información ha estado inmersa en la polémica desde su aparición. Esto se da debido a que el estilo con el cual se cuentan las historias atentan contra las normas éticas del ejercicio periodístico.

Para Blázquez (como se citó en Veloz 2016) “El sensacionalismo y la invasión de la intimidad son formas de expresión social mediática, consideradas como impropias de los auténticos profesionales de la información. Pero actualmente, gozan de gran simpatía en los medios de comunicación por razones económicas”. (p.28).

Como se puede observar, para Blázquez, por medio del autor Veloz, afirma que el sensacionalismo es una forma inapropiada de las personas que desarrollan la información, los mismos que ahora poseen afecto en los medios de comunicación. El autor refuerza la idea de que el sensacionalismo y la invasión a la privacidad con su particular forma de expresión en los medios no son características formales de los profesionales de la

comunicación. Sin embargo, pese a este concepto de los expertos, la crónica roja goza de espacios considerables en la programación noticiosa por razones netamente económicas.

Rubio 2013, (como se citó en Pérez 2016) explica que:

Generalmente, a los medios que publican noticias que contengan la realidad y sensibilidad necesaria para llegar a los lectores, se les ha juzgado por ser sensacionalistas y amarillistas. Sin embargo, los investigadores Annik Dubied y Marc Lits definen a la crónica roja como una especie de pequeñas historias de lo cotidiano, sin un peso real salvo lo simbólico, por ello lejos de la importancia política o social, el género tiene una significación menos global frente al resto de noticias. (p.29)

Rubio, a través del autor Pérez, denomina a los medios de comunicación como sensacionalistas por utilizar a las noticias para llegar al público por otra parte los investigadores Annik Dubied y Marc List señalan a la crónica roja como fragmentos de las historias de la vida diaria.

En el análisis que hace Pérez (2016) se establece que “el incremento de la crónica roja en medios impresos, puede ser la causante de que se amplíe el temor en las personas a ser víctimas de la violencia; este temor lleva a las personas, a creer que existe inseguridad”. (p.29).

Para el autor, el periodismo sensacionalista difundido en los medios de comunicación, además de la acogida de los lectores, también produce la sensación en las personas de que hay mayor violencia y que la inseguridad crece cada día.

Homicidio: procede del latín *homicidium*, haciendo referencia a la muerte de una persona causada por otra. Es una conducta reprochable condenada por la sociedad, si la persona acusada es encontrada culpable deberá ser condenada de acuerdo en lo estipulado en la ley.

El homicidio está clasificado de la siguiente manera:

Homicidio culposo: también conocido como homicidio negligente, existe conocimiento de la posible muerte, pero se piensa poder evitarlo y no es así, y la persona muere o cuando se ignora que la persona puede morir, pero de igual forma se mata.

Homicidio doloso: cuando el sujeto está en la capacidad de entender la gravedad de sus actos y conoce de las consecuencias producidas por su actuar, pero aun así causa la muerte.

Homicidio preterintencional: este tipo de homicidio ocurre cuando alguien golpea a una persona con la intención de hacerle daño, pero debido a la gravedad del acto termina matándolo.

Homicidio simple: homicidio que se comete sin ningún tipo de alevosía, traición y con deslealtad.

Homicidio calificado: este se subdivide en homicidio agravado y homicidio por atenuación, el primero puede ser por parricidio que es el vínculo existente entre el autor del crimen y la víctima, el segundo efectuado bajo emoción violenta.

Violación: es el acto de menosprecio o abuso por medio del cual se obliga a otra persona a tener relaciones sexuales. La violación puede darse entre personas del mismo sexo ya sea por medio de una amenaza o maltrato físico.

Femicidio: se entiende por femicidio al acto cometido en contra de una mujer y las razones pueden ser provocadas por su condición de género, machismo, odio o celos y puede iniciar con violencia psicológica, física y sexual.

Catástrofes naturales: son los cambios bruscos producidos en el medio ambiente entre ellos están los tsunamis, terremotos, incendios y cuyos efectos tienen como consecuencias la pérdida de bienes materiales y vidas.

Robo: consiste en apropiarse de los bienes de otra persona por medio de la intimidación, amenazas y golpes que en ocasiones terminan en muerte en caso de resistencia por parte de la víctima.

2.3.10. Diario Extra

Diario Extra se creó en la ciudad de Guayaquil el 21 de octubre de 1974 por el licenciado Galo Martínez Merchán, quien fue exministro de Gobierno durante el periodo de mandato del expresidente José María Velasco Ibarra y Nicolás Ulloa Figueroa.

Este diario estuvo conformado por 32 páginas, Diario Extra era un periódico en blanco y negro que incluía noticias sobre política, deportivas, nacionales e internacionales, economía entre otras. En la actualidad, este rotativo ha creado diversas plataformas dentro de las redes sociales Facebook, Instagram, Twitter con el afán de informar al público y sus seguidores.

Alrededor de 400.000 ejemplares ofrecidos durante el día, todos los días, le han permitido a Diario Extra convertirse en uno de los más vendidos en Ecuador y en diferentes países del mundo. Ha logrado ser un periódico con creciente liderazgo debido a su contenido ya que busca divertir y entretener a sus lectores por medio de sus grandes títulos, así como sus diversas secciones además de brindar la mejor y mayor cantidad de información nacional e internacional que despierte el interés en su público.

Este se convirtió en un periódico de cobertura regional, pues incluía información de la provincia de Los Ríos, Guayas, El Oro y cubría un porcentaje de las noticias de Manabí. Este diario no solo busca mantener informado al público sobre hechos o acontecimientos mundiales, sino que ha tomado como prioridad entretenerlos y gracias a la Unidad de Investigación que ha desarrollado le ha permitido realizar un periodismo de profundidad con más profesionalismo.

Según señala la Asociación Técnica de Diarios Latinoamericanos (2017) durante la segunda mitad del año 1992 se convirtió en un diario renovado. Adoptó una nueva forma de presentación de su portada que hacía que se desdoblara como si fuera una sábana y para este mismo año ya se había convertido en un periódico matutino nacional de circulación diaria. Diario Extra actualmente se ha convertido en uno de los medios de comunicación más vendidos a nivel nacional e internacional.

Así como lo señala la Asociación Técnica de Diarios Latinoamericanos, Diario Extra se convirtió en un diario innovado y acogió una nueva presentación de su portada convirtiéndose así periódico matutino de circulación diaria a nivel nacional además de llegar a ser uno de los más vendidos.

2.3.11. Estructura del Diario Extra.

Este diario cuenta con diversos contenidos y secciones: Judicial, Promoción, Provincias, Opinión, Actualidad, Drama, Deportiva, Farándula, Intercultural, Entretenimiento, Clasificación.

Judicial: En esta sección se encuentran todos aquellos casos en los que debe intervenir la fuerza policial en referencia a la aplicación de la ley por sucesos cometidos. Aquí se publican los casos de femicidio, violación, asesinatos y robos pertenecientes a la crónica roja.

Promoción: Está compuesta por una carilla en donde se hace publicidad ya se sea a una empresa de bienes materiales o electrodomésticos.

Provincias: Aquí se detallan las noticias de los acontecimientos que ocurren a nivel provincial y cantonal.

Opinión: Esta sección está compuesta por el editorial, así como la columna que contiene la opinión de diversas personas acerca de un tema que resulte de interés para el diario.

Actualidad: En esta parte se muestran las noticias de los hechos que han acontecido recientemente.

Drama: Aquí se encuentran los casos de aquellas personas que debido a algún accidente o por cuestiones genéticas no pueden desarrollar su vida de manera normal.

Deportiva: Muestra las noticias del desarrollo de los eventos deportivos.

Farándula: Contiene las noticias de los últimos acontecimientos alrededor de la vida de las personas del medio nacional e internacional.

Intercultural: Presenta noticias que ocurren en las provincias referentes al arte, música, poesía, teatro, etc.

Entretenimiento: Aquí están los juegos, el extragrama, el horóscopo, los comics.

Clasificados: En esta parte se encuentran las oportunidades laborales, compra y venta de bienes y raíces además de artículos varios.

2.4. TÉCNICAS APLICADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la obtención de los resultados de este estudio se realizó un Focus Group a los docentes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Babahoyo, especializados en el área de Redacción y Estilos Periodísticos, por su alto conocimiento del tema objeto de estudio, con la finalidad de contar con un criterio profesional preciso que permita dilucidar y comprender de mejor manera el problema planteado, esta metodología aplicada a los docentes permite que los resultados obtenidos sean más confiables.

Además, se aplicó la técnica de observación y se analizó las noticias publicadas en la sección de crónica roja por Diario Extra en el primer trimestre del 2019, con la finalidad de contar con un detalle pormenorizado de la forma en cómo trata la información, estructura

del titular y de la noticia en sí, las imágenes y la carga de sensacionalismo que generan la redacción.

La metodología que se empleó para llevar a cabo este estudio es el análisis de contenido, el cual, según Berelson “Es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (Berelson, 1965, pág. 6)

De tal manera que se realizó un análisis de contenido exploratorio, descriptivo y verificativo y/o explicativo.

2.5. RESULTADOS OBTENIDOS

2.5.1 Análisis de noticias de crónica roja

En este apartado se presenta el análisis realizado a 10 noticias de crónica roja publicados por Diario Extra durante el primer trimestre del 2019. Se analiza el contenido, los titulares y los elementos que utilizan para llamar la atención del lector.

Detalles	Imagen
<p>Medio: Diario Extra Género: Informativo Tipo: Crónica Estructura: Título, subtítulo, texto, fotos y pie de foto. Nro. de fuentes: 4 Fuente: María Reyes, Félix Castillo, Nelly Valverde y el fiscal Hugo García. Proximidad: Guayas. Emociones: angustia, desesperación.</p>	


Análisis:

El titular llama la atención a primera vista por la forma en que ha sido redactado más los signos de admiración y se complementa con una pregunta textual de una de las fuentes con la que inicia el primer párrafo para dar contexto a la historia. La noticia se complementa con 3 imágenes impactantes que grafican lo ocurrido, con sangre y el dolor que expresa la familia de los fallecidos. Se recurre a este argumento para capturar la atención y generar emociones de tristeza y compasión. Y también, se detallan los hechos con palabras fuertes como “destrozo”. Además, recurre al uso de texto resaltado para dar ambiente a la nota con detalles sangrientos. En esta ocasión, no se recurre al antetítulo, sino que se utiliza el subtítulo para ofrecer mayores detalles de los afectados. La narración va en orden cronológico por lo cual se deduce que es una crónica y hace uso de varias fuentes que dan mayores aportes informativos. No hay uso de palabras técnicas en el desarrollo; tampoco presenta muletillas, da respuesta a las preguntas básicas de la noticia.

Detalles	Imagen
<p>Medio: Diario Extra</p> <p>Género: Informativo</p> <p>Tipo: Noticia</p> <p>Estructura: Antetítulo, título, subtítulo, texto, fotos y pie de foto.</p> <p>Nro. de fuentes: 2</p> <p>Fuente: Freddy Pérez, médico legista y señora de 54 años</p> <p>Proximidad: Los Ríos.</p> <p>Emociones: dolor, angustia, impotencia, inseguridad</p>	 <p>VÍCTIMA VIAJABA EN UNA MOTOCICLETA</p> <p>¡Un disparo desgarró corazón de adolescente!</p> <p>El joven salió a comprar y al regresar con un amigo los dispararon</p> <p>13 AÑOS tenía la víctima que cayó al suelo.</p> <p>El ataque irracional a una persona registrada en la que el nombre de edad no todavía está por ser, pero, al parecer un asesinato, se...</p> <p>Los investigadores fueron agredidos por otro sujeto que también, fue en estado 2 que los llevaron a disparar hacia sus cuerpos como había el individuo.</p> <p>El acontecimiento también resulta agredido para el país del personal en el cuerpo, se...</p> <p>consecuencia de una vida al...</p> <p>Según el médico legista Freddy Pérez, al ocurrido de la bala llegó al corazón del adolescente ocasionándole un daño que terminó con su vida.</p> <p>Según relató una señora, de 54 años, su hijo fue matado en la zona de la feria a unos pocos metros al centro del barrio. Según, al reportar se había caído en la zona de un amigo que estaba con él en el momento. El segundo atacante fue identificado por familiares del...</p> <p>una vez fallecido a cargo el proceso judicial hasta que se haya justicia.</p> <p>Los juicios indagatorios relacionados con este crimen serán con una reciente actuación que incluyó al presidente de la institución, donde se informó que después de una investigación con un grupo de guardias.</p> <p>Además la policía busca al presunto responsable del hecho que está de todo y anunció los planes de una familia que está esperando después el otro hijo muerto.</p>

Análisis:


Esta publicación corresponde a una noticia ya que su extensión consta de ocho párrafos. Presenta el crimen, explica la forma en la que se llevó a cabo el hecho aportando los detalles necesarios para su comprensión. No es ocasional y posee continuidad temporal; es decir que las autoridades decidieron realizar la búsqueda del autor intelectual previo al caso. El título cumple con los complementos circunstanciales, el contenido es claro, preciso y responde a las preguntas fundamentales de una noticia. No hay uso de lenguaje técnico más bien se usa uno sencillo para mayor comprensión. Muestra una foto del cadáver del joven tendido en la calzada víctima del terrible hecho, incumpliendo con la Ley Orgánica de Comunicación concerniente al ejercicio profesional. La fotografía impacta al lector y trasmite emociones de impotencia y dolor de la familia. Resalta en rojo la edad de la víctima con los cual genera mayor sensibilidad ciudadana y compasión.

Detalles	Imagen
<p>Medio: Diario Extra</p> <p>Género: Informativo</p> <p>Tipo: Noticia</p> <p>Estructura: Antetítulo, título, subtítulo texto, fotos, pie de foto y recuadro.</p> <p>Nro. de fuentes: 1</p> <p>Fuente: Jessenea Pacheco, William Lindao.</p> <p>Proximidad: Guayas.</p> <p>Emociones: enojo, temor, compasión.</p>	

Análisis:


La publicación central corresponde a una noticia, aunque su extensión es inferior a los diez párrafos. El titular recurre a la exageración, brinda información suficiente para la comprensión de la misma; existe una cronología en el desarrollo de la ella, aportando los detalles necesarios de forma clara y los hechos han sido contrastados con las dos versiones de los implicados. Recurre al recuadro para detalles adicionales. No se detectan errores

ortográficos en la redacción, las imágenes evidencian al implicado en la agresión, así como a sus agresores y junto a ella una breve descripción de las partes de su cuerpo que fueron afectadas por la agresión. Existe continuidad temporal puesto que hay una demanda asentada en la Fiscalía. No existe violación en torno a lo estipulado en la LOC.

Detalles	Imagen
<p>Medio: Diario Extra</p> <p>Género: Informativo</p> <p>Tipo: Crónica</p> <p>Estructura: Antetítulo, Título, subtítulo, texto, fotos y pie de foto.</p> <p>Nro. de fuentes: 1</p> <p>Fuente: Tatiana Ortíz</p> <p>Proximidad: Los Ríos.</p> <p>Emociones: pena, dolor.</p>	


Análisis:

La publicación central de esta noticia está formada por cinco párrafos en los cuales se redacta detalladamente cómo ocurrió el hecho y cuáles fueron las razones del accidente entre el bus de la cooperativa Citam y los motociclistas, evitando cualquier juicio de valor u opinión personal. El titular no solo aporta información en torno al tema, sino que también hace uso de los complementos directos, indirectos y circunstanciales en la redacción. Usa un lenguaje coloquial sin empleo de extranjerismo o palabras técnicas para mejor comprensión del lector. Es ocasional puesto que no se realizó ningún tipo de investigación previo al accidente. La fotografía añadida al texto no va en contra de lo estipulado en la LOC.

Detalles	Imagen
<p>Medio: Diario Extra Género: Informativo Tipo: Crónica Estructura: antetítulo, título, subtítulo, texto, fotos y pie de foto. Nro. de fuentes: 2 Fuente: Anny Bazán, Jimmy Negrete Proximidad: Guayas. Emociones: Nostalgia, desesperación.</p>	

Análisis:

La publicación central corresponde a una noticia porque la información publicada es concerniente a más de diez párrafos. Describe de forma clara y precisa los hechos, por medio de sus párrafos indica cómo se desarrolló el suceso entorno a la víctima y sus victimarios y las razones por las que se perpetuó este acto, el titular cumple con los complementos necesarios en la redacción, no hace uso de lenguaje técnico más bien usa un lenguaje coloquial para su comprensión, tampoco existen errores ortográficos o cualquier tipo de muletilla. Las imágenes mostradas no violan lo estipulado con la LOC.

Detalles	Imagen
<p>Medio: Diario Extra Género: Informativo Tipo: Crónica Estructura: antetítulo, título, subtítulo, texto, fotos y pie de foto. Nro. de fuentes: 1 Fuente: Tof / Extra. Proximidad: Los Ríos. Emociones: angustia, Nostalgia, desesperación.</p>	

Análisis:

La noticia tiene una extensión de trece párrafos, presenta los hechos, describe de manera precisa los acontecimientos, detalla por medio de sus párrafos la forma en que se efectuó el accidente, la redacción hace uso de un lenguaje sencillo, no presenta extranjerismo

ni tecnicismo; tampoco se detectaron errores ortográficos, el planteamiento del titular aporta información de modo que ayuda a entender de qué se trata el contenido; además cumple con los complementos directo, indirecto y circunstancial, es ocasional, es decir, no tiene continuidad temporal ya que no existe seguimiento al caso. La imagen mostrada cumple con lo estipulado en la Ley Orgánica de comunicación.

2.5.2. Focus Group.- Para contrastar el análisis efectuado a las noticias de Diario Extra, se aplicó este método de investigación cualitativa, donde participaron 4 docentes especialistas de la carrera de comunicación social de la Universidad Técnica de Babahoyo.

Los docentes concluyeron que Diario Extra es un medio sensacionalista, el cual no se enfoca en el hecho noticioso en sí; más bien usa imágenes fuertes para acaparar a los lectores por tanto su contenido no es fiable. Además, mencionan que este diario no se ajusta a lo establecido en la Ley Orgánica de Comunicación, usa un lenguaje coloquial tratando de destacar los elementos más trágicos.

Diario Extra no da vida a lo estipulado en la LOC con respecto a las imágenes que muestra, sus titulares no cumplen con el complemento directo, indirecto y circunstancial; por lo tanto concluyen que el medio promueve a la violencia en los lectores por medio de los contenidos publicados.

El principal efecto que provoca es que la gente se acostumbra a ver este tipo de información volviéndolos más insensibles y tienden a creer que es algo normal.

El contenido no siempre es claro y preciso ya que en ocasiones no responde a las preguntas básicas de la noticia.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones.

Las noticias de la sección de crónica roja de Diario Extra no cumplen con las normas establecidas para para redacción periodística, así como el tratamiento informativo tampoco cumple con las normas que regulan contenidos y que consta en la Ley Orgánica de Comunicación.

Los contenidos difundidos generan consecuencias en los lectores, promueven la violencia, la inseguridad, y hacen creer a la gente que son hechos comunes del diario vivir.

La forma en cómo son tratadas las noticias de crónica roja violan la privacidad de las personas, familias de quienes han sido involucrados en los sucesos narrados en las páginas de este rotativo, y la forma en cómo cuentan las historias que muchas veces afecta al entorno del sujeto, generando un estigma en la sociedad.

Los recursos que este medio utiliza para el tratamiento informativo no son válidos dentro del ejercicio de la comunicación y el periodismo debido a que causan conmoción, usan muletillas, modismos, para captar la atención y la realidad es exagerada para atrapar la atención del lector que va en busca de datos para satisfacer sus ganas de morbo.

El contenido publicado no siempre es claro y preciso, utilizan palabras populares que son comunes de sectores de la costa ecuatoriana, lo que genera confusión en lectores de otras regiones al no entender a qué se refiere exactamente la idea que se quiere contar. Para aclarar esto, el lector está obligado a leer toda la nota y los detalles en recuadros para comprender la dimensión del tema.

Los titulares no siempre sostienen lo que se menciona. Son exagerados a la realidad, recurso utilizado con frecuencia para acaparar la atención. Es común observa signos de admiración en ellos y los verbos son redactados en voz pasiva y en tiempo pasado.

El medio toma en consideración la parte psicológica de los lectores para causar un mayor impacto por medio del sensacionalismo impreso en todas sus páginas. Esto le genera una mayor venta al rotativo.

3.2.Recomendaciones

Se recomienda redactar de manera lógica los titulares ya que no aporta una buena información.

Se recomienda a Diario Extra regirse a las normas establecidas en la Ley Orgánica de comunicación para la redacción de sus notas de crónica roja.

Evitar todo tipo de morbosidad en imágenes como en contenido.

Se recomienda utilizar un lenguaje más culto que permita al lector entender con facilidad el texto y enriquecer el léxico.

No presentar con exageración los titulares ya que juega con la psicología de los lectores.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Técnica de Diarios Latinoamericanos (2017) *Principales diarios del Ecuador*. Recuperado de: https://www.atdl.org/images/upload/revista/edicion/135/revista_135.pdf
- Bocchi K (2019) Características de la crónica periodística ambiental y estructura de la información – revista Etiqueta Verde - crónica: “Una cita con tu bolsa de basura a media noche”. (Tesis de pregrado). Universidad de San Martín de Porres, Perú.
- Ley Orgánica de Comunicación (2013) Recuperado de: https://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf
- Mendoza F (2016) Tratamiento de la crónica roja mediante rutina periodística en medios impresos de El Oro del mes de julio del 2016. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Machala, Machala. Recuperado de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/9668/1/TTUACS%20DE00015.pdf>
- Ordóñez V (2015) Análisis del contenido de la prensa escrita, sección crónica roja del cantón Machala, en el cumplimiento con la LOC. Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador.
- Paredes A. (2018) *Análisis periodístico de las noticias de crónica roja publicadas en Diario Extra y su influencia en los lectores del sector La Chala, Guayaquil 2018*. (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil-Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/41616/1/An%C3%A1lisis%20Period%C3%ADstico%20de%20las%20noticias%20de%20Cr%C3%B3nica%20Roja%20publicadas%20en%20el%20Diario%20EXTRA.pdf>
- Pérez A. (2016) La crónica roja en medios impresos y la inseguridad ciudadana en el cantón Ambato. (Tesis de pregrado) Universidad Técnica de Ambato, Ambato-Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23577/1/FJCS-CS-412.pdf>
- Rivas Zambrano, Roque (2015) *Diez pasos para escribir una crónica. Ensayo publicado en Revista Textos y Contextos de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador*, pág. 8. Quito, Ecuador.
- Veloz G (2016) *El periodismo sensacionalista en las noticias de crónica roja, desde la visión de los estudiantes del séptimo semestre de la carrera de comunicación social de la Universidad de Guayaquil: caso Diario Extra*. (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil-Ecuador.

ANEXOS

